

Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/De-titeres-y-titiriteros-por-Julio-Nudler>

"De títeres y titiriteros" por Julio Nudler

- Empire et Résistance - Bataille pour l'information -

Date de mise en ligne : samedi 27 novembre 2004

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Artículo censurado por el director de Página 12 Ernesto Tiffenberg.

Para la congoja causada por la reciente muerte del salteño Roberto Guzmán hay ahora un triste consuelo : al menos no alcanzó a enterarse del nombramiento de Claudio Moroni al frente de la Sindicatura General de la Nación, un hecho quizá más escandaloso aun que la designación de Martín Pérez Redrado al frente del Banco Central y de Miguel Pesce en la vicepresidencia. Guzmán, autor del memorable libro "Saqueo asegurado", fue entre 1994 y 1996 liquidador del Instituto Nacional de Reaseguros, enfrentándose desde ese cargo con uno de los sectores más corruptos de la Argentina : el del seguro. Pero Guzmán -nombrado por Domingo Cavallo, que gradualmente pasó a arrepentirse de haber elegido a una persona tan decente e insobornable- no debió lidiar sólo contra los aseguradores privados, que pretendían tener acreencias contra el iNdER por unos 2000 millones de pesos/dólares, sino también contra el tándem que conducía la Superintendencia de Seguros de la Nación : Alberto Fernández y su incondicional y apolítico Moroni. Ellos presionaban para que el IndER "reconociera" una deuda de casi 1200 millones con el sector, cuando Guzmán (que denominaba a ese delirio "un cut off a la criolla") demostró fehacientemente que el pasivo a lo sumo llegaba a 500 millones. Frustró así uno de los mayores robos contra el Estado. Persona bien educada al fin, cuando debió dejar su cargo en diciembre de 1995, el actual Jefe de Gabinete del presidente Kirchner se cruzó hasta el Instituto a presentar sus saludos, declarando en ese momento que, luego de haber conducido la SSN desde la asunción de Carlos Menem, pensaba dedicarse a la política.

En ese cometido lo ayudó Alberto Iribarne, patrón del Justicialismo porteño. En 1999 Fernández, gracias a su estrecha vinculación con las aseguradoras, la mitad de las cuales pertenecían a bancos, pudo ocuparse de la financiación de la campaña del hincha del Taladro. Iribarne fue, precisamente, quien cumplió, desde la llegada de Eduardo Duhalde a la Presidencia, la encomendada tarea de inutilizar la Sigen, peculiar misión en la que luego le sería de gran provecho la designación como Síndica General Adjunta de Alessandra Minnicelli, esposa de Julio De Vido y persona que, según opinión generalizada en el organismo de contralor, ni siquiera conoce lo mínimo como para serle útil a su marido el ministro. Pocas semanas atrás, Página/12 constató que en la página de Internet de la Sindicatura el currículum de la señora seguía "en preparación", luego de meses y meses. ¿Pero es que ni siquiera había presentado su CV para ser designada ?

Tras la nota de este diario, alguien se apresuró a subir al sitio los magros antecedentes de la dama. Aunque estos despropósitos, absolutamente impropios de una república, en la que se supone que los servidores públicos deben rendir cuentas, provoquen melancólicas sonrisas, en realidad involucran hechos gravísimos. El bochornoso caso de la cónyuge de De Vido no es la excepción. A ella le asignaron como responsabilidad de síndica el Pami. La consecuencia de su intervención, junto con la escasa solvencia técnica de Graciela Ocaña -porque en estas cuestiones la honestidad es condición necesaria pero no suficiente-, han conducido a que debiera anularse la licitación para la compra de medicamentos para los jubilados. Los experimentados técnicos de la Sigen, hoy completamente desmoralizados al ver que todo sigue igual o peor, les advirtieron, ya ocho meses atrás, que la licitación era un método absolutamente inapropiado para esa finalidad, pero las señoras no les hicieron caso.

Los resultados están a la vista.

La cuestión es obvia : fuera del conjunto de la industria, representada por las cámaras que la agrupan, no existe quien pueda garantizar la provisión en un día, en cualquier rincón de la Argentina, de un medicamento a determinar, que a un médico se le ocurra prescribirle de pronto a un anciano, el Enalapril para la presión, por ejemplo, y que difícilmente el afiliado acepte ver sustituido por otra marca.

Consiguientemente, en medicamentos de uso general se presentó una sola oferta : la del conjunto de las cámaras. En oncológicos ocurrió lo propio, aunque con una segunda oferta de la droguería San Javier, pero que no garantizada el abastecimiento en 24 horas. Por tanto, la licitación se cayó, perdiéndose así la oportunidad de conseguir que los afiliados paguen menos por sus medicinas, ya que ellos abonan en promedio el 50 por ciento. En una palabra : la irresponsable designación de Minnicelli, inepta para el cargo, terminan pagándola los jubilados.

¿El presidente Kirchner seguirá ignorando el clamor por su destitución y la necesidad de elegir a los funcionarios por su solvencia y no por razones espurias ? Los hechos protagonizados por Moroni en la SSN en sus dos gestiones como titular (la inicial sucediendo a Fernández, antes de ser a su vez desplazado en febrero de 1998 por Daniel Di Nucci, hombre del Grupo Juncal, perteneciente a la Banca Nazionale del Lavoro, con rol protagónico del sindicalista combativo Armando Cavalieri ; la segunda, por obra y gracia de Duhalde, con obvia influencia entre bambalinas de Fernández) son de una gravedad poco usual. El diseñó, por ejemplo, un sistema que desamparó totalmente a los pasajeros de medios de transporte. Es, por citar sólo un caso, el fraude que sufrieron los deudos de los nueve estudiantes muertos el 27 de diciembre de 1996 cuando el micro en que viajaban a Bariloche chocó con un camión en el partido de Laprida. Hubo también muchos heridos, algunos graves, que tampoco vieron un peso. Ello pese a que El Rápido Argentino tenía contratado el seguro de rigor con La Uruguay Argentina, LUA. Pero falta un detalle : mientras Moroni no tuvo cargo en la SSN, entre febrero de 1998 y marzo de 2002, fue sucesivamente asesor y directivo ¡de LUA, precisamente !

Esa compañía, que en realidad eran dos y ninguna, como corresponde a la engañosa arquitectura de un timo, fue utilizada por los hermanos Mario y Sergio Cirigliano, que a comienzos de los '90 sólo eran dueños de las líneas 61 y 62, para construir su imperio, abarcando en él Metrovías, TBA, Transporte Automotor Plaza, las líneas 36, 141 y 64, además, entre otras tenencias, del subte de Río de Janeiro. Moroni y Armando Canosa, ex secretario de Transporte, operaron desde el Estado para el progreso empresario de los Cirigliano.

¿Se mencionó antes a Daniel Di Nucci ? Pues bien : su hermano Luis fue director comercial de LUA Seguros La Porteña. En verdad, a La Uruguay Argentina la habían fundido, pero utilizaban la sigla LUA para confundir, haciendo creer que era la misma. Cuando el superintendente Juan Pablo Chevallier-Boutell decidió prohibir que LUA La Porteña siguiera emitiendo pólizas a pesar de su insolvencia, Duhalde (es decir, Fernández) lo echó para poner en su lugar a Moroni, que obviamente no halló nada malo en que se continuara estafando a los asegurados. Moroni fue quien convirtió al seguro obligatorio en un arma letal contra los transportistas chicos. A fines de 1997 implantó un régimen por el cual las pólizas que estaban forzados a contratar tendrían una franquicia de 40.000 pesos/dólares. En la práctica, esto implicaba que los colectiveros debían afrontar la gran mayoría de los siniestros, a pesar de estar asegurados. Incapaces de soportar el pago de las indemnizaciones, recibían préstamos de un sistema de mutuales armado por Moroni. Por ese medio les generaban deudas impagables, que desembocaban en su expropiación.

Fernández se encargó en su larga gestión al frente de la SSN de amparar el ocultamiento que muchas compañías hacían en sus balances de los juicios que tenían entablados en su contra por siniestros, ello para no tener que constituir las reservas de rigor. Protagonistas extremas de estas maniobras fueron las cooperativas Belgrano y Bernardino Rivadavia, que acaparaban el 70 por ciento de los seguros del transporte público de pasajeros. El hundimiento de la primera dejó colgados del pincel 20 mil juicios y otras tantas víctimas. Como los transportistas -que se creían asegurados- debieron hacer frente a las indemnizaciones, no pocos prefirieron quebrar. Pero los recursos de Moroni eran inagotables : en marzo de 1997 hizo que Menem, con algún argumento poderoso, firmase un inconcebible DNyU suspendiendo por 36 meses todas las ejecuciones de sentencias contra transportistas y aseguradoras, independientemente de su situación patrimonial. La mayoría automática de la Corte Suprema garantizaba estas aberraciones.

Ahora Moroni es el hombre que Kirchner y Fernández presentan a la sociedad como garantía de que la lucha contra la corrupción en el Gobierno es una alta prioridad. ¿Qué suponen acerca de la inteligencia de los argentinos ? ¿Creen que este pueblo sigue aceptando el "roban pero hacen" ? No : aunque hagan, si roban deben ir presos, hoy,

mañana, cuando se los pueda condenar. ¿El títere controlará al titiritero ? La Argentina sigue siendo un cambalache.

E-mail de Julio Nudler :

Amigos : hoy sábado no aparece en Página/12 mi Panorama Económico porque la nota fue levantada anoche por el director. Su texto denunciaba la designación de Claudio Moroni al frente de la Sindicatura General de la Nación como un acto de grave corrupción, y abundaba en datos sobre la siniestra trayectoria de Moroni, títere del no menos corrupto jefe de Gabinete, Alberto Fernández. Personalmente (no en tanto periodista) apoyo diversos aspectos de la política de este gobierno, pero veo que su corrupción va en aumento (la designación de Martín Pérez Redrado y Miguel Pesce al frente del Banco Central ha sido otro hecho muy preocupante, además de las exacciones que cometen a diario los ministerios de Roberto Lavagna y Julio De Vido, con total impunidad). Mi punto de vista es que debe rechazarse de plano el "roban pero hacen". Aunque hagan, si roban deben ser investigados, juzgados y condenados, según el criterio de jueces independientes. En este contexto, no es casual que tanto Duhalde como Kirchner se hayan ocupado de inutilizar a los organismos de control, como ocurre con la Sigen y con la Auditoría General de la Nación. Pienso que la única manera de salvar a este gobierno y prevenir otra etapa desgraciada es impedir por todos los medios que siga hundiéndose en la corrupción, como ya es manifiesto. Los fraudes cometidos por Fernández/Moroni son alevosos, y ya puede imaginarse para qué se designa a un delincuente al frente de la Sigen, donde por otro lado permanece la mujer de De Vido, carente de toda idoneidad. La sensación de impunidad de los funcionarios no parece haber menguado. Creo que impedir la publicación de mi nota dista de ser un gesto de apoyo a las políticas valiosas de este gobierno, sino un acto de irresponsable complicidad con los factores que, tarde o temprano, determinarán su hundimiento. Personalmente no haré sin embargo campaña alguna de denuncia contra Página/12 por este episodio -el más extremo aunque no el primero en esta deplorable tendencia- ni daré ninguna entrevista a nadie para hablar de este asunto. Así como no quiero perjudicar a este gobierno sino evitar, con mi modesto aporte, que se suicide, tampoco quiero afectar al diario, que también se está suicidando. Sé que en otros diarios gozaría de mucha menos libertad. Pero rechazo de plano la censura también en éste. No le adjudico al director ni a nadie el derecho a censurar mis notas, aunque él lo haga cada tanto y yo no pueda evitarlo, y no pienso negociar nada al respecto. Me niego a convenir regla de juego alguna. La única es el ejercicio responsable de una plena libertad de expresión. Sí creo, por el contrario, que es mi deber, y el de todo periodista honesto, denunciar sin rodeos los crecientes actos de corrupción del gobierno de Néstor

Kirchner. Aspiramos a una democracia republicana, en la que los servidores públicos rinden cuenta de sus actos.

Julio Nudler

La respuesta de "Pagina 12" a la que aludimos fue publicada en el diario (en tapa y contratapa) en su edición del miércoles 27 de octubre y suscripta por su director :

CAMPAÑA

Por Ernesto Tiffenberg

[Página 12](#), 27 de octubre 2004

No es la primera vez, no será la última.

Este diario llegó al mundo con muchas buenas intenciones y un solo lema : "Nacido para molestar". De las intenciones concretó algunas y se esfuerza por alcanzar o recrear otras. Pero el lema lo cumplió con creces y, claro, también pagó por ello. Desde sus primeros días Página/12 soportó distintas campañas de desprestigio destinadas a socavar su único capital : la credibilidad.

En los últimos días se vio envuelto en otra.

El viernes pasado uno de los columnistas de Página/12, Julio Nudler, entregó su nota pasados todos los horarios de cierre. En ella se hacían una serie de afirmaciones que la dirección del diario consideró que requerían mayores explicaciones antes de ser publicadas, tal como se hace normalmente con cualquier información. Este mecanismo, que se aplica con todos los periodistas y fue implementado sin conflictos en numerosas oportunidades con el mismo columnista, es necesario para mantener la calidad de las noticias que cada mañana llegan a los lectores. Página/12 pelea todos los días por seguir siendo el diario que más primicias publica, pero Página/12 también está dispuesta a perder una primicia que pueda transformarse en un fiasco. Página/12 fue muchas veces censurado. Página/12 no censura.

El propio director del diario se comunicó entonces con Nudler para ponerlo al corriente de la situación e invitarlo a conversar sobre la manera de avanzar en los temas en cuestión. Si el procedimiento del diario fue el de siempre, la respuesta de Nudler fue inusual, especialmente en una redacción en la que las diferencias siempre se zanjaron conversando y cotejando datos. Al día siguiente, sin mediar otra charla, Nudler dio a conocer una declaración en la que acusa a este medio de censurarlo. Esa carta se transformó en el mascarón de proa de una intensa campaña de mails que llegó a reflejarse en algunas radios y, especialmente, en el diario de negocios de su dueño (y algunos socios) Ambito Financiero.

Este diario, como hace siempre, se mantuvo fiel a su conducta de no hacer públicas las discusiones internas. Un camino elegido hace tiempo, sobre todo para preservar a los periodistas. Pero un dato obliga en este caso a modificar esa elección : Antes del inicio de su insólita actitud, Julio Nudler concretó un compromiso laboral con Sergio Spolsky.

Para desgracia de sus periodistas, hace dos semanas Spolsky hizo público que había adquirido el paquete mayoritario de la revista Veintitrés. Spolsky es más conocido por sus aventuras empresarias (fue protagonista de la escandalosa caída del Banco Patricios), y sus aventuras políticas dentro de la comunidad judía (el tribunal de ética de la AMIA lo condenó por las inversiones que hizo en su propio banco aprovechando su puesto de tesorero en la institución), pero además acumula un historial propio en los medios de comunicación.

Su primer intento importante por hacer pie en ese terreno fue la fallida sociedad con Gerardo Sofovich en pleno menemismo para llevar adelante un periódico que pudiese desplazar al molesto Página/12. Con ese objetivo inició una campaña difamatoria para la que hasta llegó a contratar a periodistas de este diario. El engendro (construido bajo la imposible ilusión de inventar un menemismo progresista) no llegó a ver la luz por la oposición del resto de la conducción del Banco Patricios, temerosa de los efectos de semejante apuesta sobre las ya débiles finanzas del grupo.

El segundo paso destacado llegó de la mano de Daniel Hadad, con quien desembarcó en el también casi fundido diario de negocios Infobae. La sociedad no duró demasiado, pero alcanzó para que después de abandonar el barco, Spolsky insistiera con su tercer intento : el diario universitario de distribución gratuita "La U".

En esta oportunidad, tampoco falló en la elección de sus socios. En primer lugar Luis Cetrá, dueño de la quebrada radio Rivadavia y principal hombre de Coti Nosiglia en temas de dinero. Con una participación minoritaria también asomaban los sobrevivientes del grupo de delarruistas rama De Santibañes que se había hecho fuerte con los fondos de la Side. A la fiesta de lanzamiento, asistieron para no dejar dudas, el propio Coti Nosiglia, su perenne compañero

José Luis Manzano, el ex jefe de la Side Hugo Anzorreguy y los lugartenientes de De Santibañes, Darío Richarte y Lautaro García Batallán.

Por la campaña que este diario sufre estos días, la llegada de Spolsky a Veintitrés promete repetir las anteriores hazañas. Desde sus esperanzados y sucios comienzos hasta sus estrepitosos finales.

Los trabajadores de Página/12, reunidos en asamblea, aprobamos por unanimidad el siguiente texto :

Buenos Aires, 27 de octubre de 2004

Como compañeros de Julio Nudler, quien desde hace más de catorce años escribe sus columnas y artículos en Página/12, reivindicamos su derecho a informar y repudiamos el contenido del editorial aparecido hoy en el diario, con la firma de su director, Ernesto Tiffenberg. Consideramos redundante detenernos en señalar la honestidad profesional e intelectual de Nudler, quien tiene una impecable trayectoria y que, como muy pocos, ha alcanzado un indiscutido prestigio entre sus colegas y lectores.

Por lo tanto resultan inaceptables las maliciosas imputaciones que se le formularon desde la dirección periodística que le confió durante largos años la jefatura del área de Economía y que luego dejó en sus manos los panoramas semanales de esa sección. Es un disparate suponer que tamaña responsabilidad hubiera sido delegada en alguien que tuviese la más mínima relación con el texto agravante difundido en la edición de hoy.

Como compañeros de trabajo de tantos años nos sentimos orgullosos de la actitud asumida por Julio Nudler ante un acto de censura que nos lesiona como periodistas y

que hace peligrar la relación de confianza establecida con los lectores desde hace 17 años. La nota censurada denunciaba graves actos de corrupción que involucran a altos funcionarios del actual gobierno nacional. Además, lo sucedido no es un hecho aislado sino que forma parte de una sucesión de episodios similares.

Contra lo que se pretende insinuar en el editorial, decimos que la rigurosidad con que Julio Nudler trata la información es la única manera de respetar y sostener la credibilidad del medio en el que desarrollamos nuestra tarea. Ante una situación de tamaña gravedad, exigimos un inmediato pronunciamiento de las organizaciones que dicen defender el derecho a la información y a la libertad de prensa.

Maximiliano Montenegro, Claudio Scaletta, Irina Hauser, Santiago Rodríguez, Martín Piqué, Victoria Ginzberg, Daniel Jayo, Ariel Greco, Javier Lorca, Arnaldo Pampillón, Adrián Pérez, Laura Vales, Leonardo Moledo, Soledad Vallejos, Raul Delatorre, Pedro Lipcovich, Vanina Osci, Eduardo Tagliaferro, Adriana Meyer, Alfredo Ves Losada, Rubén Ruarte, María Fuentes, Fernando Dondero, Miguel Alvarez, Ximena Federman, Víctor Cabrera, Gustavo Mujica, Leiva, Ana Paoletti, María Guillén, Ramón Figueredo, Carlos Rodríguez, Sonia Amaro, Adrián Figueroa Díaz, Omar Chejolán, Maricel Seeger, Facundo Martínez, Pablo Vignone, Paula Bó, Liliana Lupino, Ana Pepe, Emiliano Cañete, José Luis Meirás, Ana D'Angelo, Adolfo González, Lilia de Jesús, Juan Ceraulo, Graciela Piñeiro, Marta Dillon, Juliana Rosato, Juan Sasturain, Ulises Guede, Martín Manzini, Claudio Zlotnik, Celita Doyhambere, David Cufre, Mercedes López San Miguel, Leonardo Daniel Castillo, Susana Viau, Emanuel Respighi, Alejandra Dandan, Silvia Marchant, Mariano Blejman, Claudio Andreotti, Luis Molina, Miguel Girault, Pablo Piovano, Gonzalo Martínez, Alfredo Argento, Alfredo Ruccio, Adrián De Benedictis, Horacio Cechi, Diego Schurman, Miguel Hein, Juan Acuña, Federico Kukso, Rafael Pacce, Jorge Amoretti, Jorge Larrosa, Marquesa, García, Sandra Cartasso, Alejandro Elías,

Karina Micheletto, Luciano Monteagudo, Fernando D'addario, Guillermo Pintos, Roque Casciero, Sebastián Akerman, Oscar Ranzani, Alfredo Zaiat, Cecilia Sosa, Martín De Ambrosio, Juan Boido, Mariana Enríquez, Claudio Zeiger, Lilia Ferreyra, José Luis Ayala, Alan Pauls, Mariana Carbajal, Eduardo Videla, Rodrigo Martín, Daniel Andrade, Cecilia Hopkins, Hilda Cabrera, Alicia Simeón, Leonardo Ricciardino, José Maggi, Alejo Diz, Julio Leiva, y siguen las firmas.

Por otro lado vale transcribir el artículo censurado que el propio Nudler desafiando a la censura distribuyó por los medios que pudo. En este caso el censor logró el objetivo opuesto al buscado. Los graves hechos del gobierno del presidente Kirchner, denunciados por Nudler y que buscaron ser ocultados por Página 12, lejos de ser tapados alcanzaron más repercusión.

LIBERTAD DE EXPRESION Y CORRUPCION

Títeres y titiriteros

Desde hace tres semanas se discute acerca de censura, publicidad oficial, atribuciones de editores y columnistas, libertad de prensa y de empresa, ética profesional y deontología. Todas las opiniones son legítimas, pero mejorarían si las precedieran los hechos. Ha pasado suficiente tiempo y nadie quiso investigar las gravísimas denuncias formuladas. Ir a fondo de cada caso, con respaldo de entrevistas y documentos, ayuda a poner objetividad en un terreno surcado por las pasiones.

Buenos Aires, 28 Octubre de 2004

*******Por Horacio Verbitsky**

[Página 12](#), 14 de noviembre del 2004

En la madrugada del 23 de octubre, Julio Nudler denunció que su artículo "**De títeres y titiriteros**" había sido censurado porque exponía "la siniestra trayectoria" del flamante Síndico General de la Nación, Claudio Moroni, "títere del no menos corrupto jefe de Gabinete, Alberto Fernández". También mencionó "los crecientes actos de corrupción del gobierno de Néstor Kirchner". El lunes 25 abagué ante las autoridades de Página/12 para que publicaran la nota de Nudler, quien escribe aquí desde hace años y es una pluma apreciada dentro y fuera del diario, pero fracasé.

El director firmó una respuesta titulada "Campaña" (la horrible palabra que usan los políticos ante cualquier denuncia). Dice que algunas afirmaciones de la nota "requerían mayores explicaciones antes de ser publicadas", que Nudler se las negó y optó por denunciarse censurado. Pero luego atribuye la actitud de Nudler a los intereses de un hombre de negocios dudosos que sería enemigo del diario. Esto provocó la reacción de la asamblea del personal. En un comunicado declaró que "lo sucedido no es un hecho aislado" y se refirió sin explicitarlos a otros "episodios similares". Lejos de aclarar, la interpretación sobre una campaña confunde. Más verosímil es el propio Nudler cuando en un reportaje en la revista Noticias relaciona el humo de cigarrillo que tuvo que aspirar durante años en la redacción con el cáncer de pulmón con metástasis óseas que padece y dice que como esto lo tiene muy sensible y se hartó de las triquiñuelas de los corruptos decidió incurrir en una locura hamletiana y romper los códigos. La nota que no se publicó comienza con un emotivo homenaje al ex liquidador del *Instituto Nacional de Reaseguros* (Inder) Roberto Guzmán, quien murió este año y cuyo libro Saqueo asegurado es la fuente central de las afirmaciones de Nudler sobre Fernández. Por todo eso creo que el suyo fue un conmovedor grito de desesperación y despedida, que merece el mayor respeto, y nada tiene que ver con una calculada conjura.

Al cabo de tres semanas, ninguno de los medios que ensalzaron a Nudler publicó su nota ni investigó su contenido. Si lo que afirma es tan grave como para desencadenar la censura, ¿por qué no hay interesados en profundizar esos casos? Decidí hacerlo, porque necesito saber si es cierto que el diario donde escribí con libertad sobre cinco presidentes se ha convertido en encubridor de la corrupción de un gobierno que estaría podrido, de arriba abajo. Para no esconder ninguna carta diré que a pesar de las incómodas alianzas del Gobierno y de su insuficiente impulso para una redistribución de la riqueza, considero valiosos actos de reconstrucción ética el desalojo por medios constitucionales del cardumen menemista en la Corte Suprema y su reemplazo por juristas respetables que ya votaron varias veces en contra de los deseos oficiales; la anulación de las leyes de impunidad y los actos simbólicos de la ESMA y el Colegio Militar; la negociación con los tenedores de títulos de la deuda pública y con el FMI, así como el proyecto de ley regulatoria de los servicios públicos de gestión privada; el descabezamiento de las cúpulas del Ejército, por politiquera, y de la Policía Federal y la Gendarmería, por corruptas, y la apertura de los archivos de la SIDE por el atentado a la AMIA. Al mismo tiempo, estoy por completo de acuerdo con Nudler cuando rechaza el lema "roban pero hacen" y afirma que quienes roban "deben ir presos". Agrego: siempre que se demuestre que es así.

Iré por partes.

EI INDER :

Según Nudler, Guzmán debió enfrentar a los aseguradores privados y a la Superintendencia de Seguros (SSN), donde Fernández y Moroni "presionaban para que el INDER 'reconociera' una deuda de casi 1200 millones con el sector". Al demostrar que el pasivo "a lo sumo llegaba a 500 millones", Guzmán "frustró uno de los mayores robos contra el Estado", dice. Ante mi pregunta, Fernández asignó a su diferencia de criterios con Guzmán el sentido opuesto al de la nota. Guzmán proponía discutir caso por caso a medida que entraran los siniestros y las compañías presentarían sus reclamos, porque consideraba que se caerían con sólo reclamar la documentación respaldatoria. En consecuencia, pidió en dos circulares que las compañías presentarían una declaración jurada informando sobre los siniestros pendientes de pago por el INDER. Recibió reclamos por 1412 millones de pesos. Fernández propuso determinar los verdaderos montos pendientes de pago y evitar sorpresas posteriores a la liquidación del INDER, con sus históricos mecanismos de corrupción. Agrega que Guzmán se negó a auditar los balances de cada compañía porque entendía que así se legitimaba la demanda. Fernández apeló al superior de Guzmán, el secretario de Bancos, Finanzas y Seguros, Roque Maccarone, quien por resolución 16/95 encomendó a la Superintendencia que auditara "la corrección en el cálculo y la verosimilitud de la información".

Los balances de 157 compañías fueron estudiados por tres decenas de inspectores. Como resultado, los 1412 millones reclamados se redujeron a 911, según la documentación que detalla ese desagio compañía por compañía. "Fui yo y no Guzmán quien redujo las obligaciones del Estado en 500 millones. Pero además sobre esos 911 millones proponía negociar una quita, cerrar la cuenta y pagar con bonos. Todo debía quedar saldado en 1995, y luego no se admitirían más reclamos." Nudler opina que esa auditoría fue acordada entre el Superintendente y las compañías. "Pedían una cifra disparatada, él la reducía y quedaba como un héroe", me dijo. Su convicción es inmovible pero, igual que en la nota, reclama un acto de fe del interlocutor. A pedido de Guzmán, el secretario técnico del ministerio de Economía, Horacio T. Liendo (h), vetó la propuesta de Fernández. Ante una consulta para esta nota, el INDER respondió que desde aquel momento el organismo ya desembolsó 741 millones (591 de ellos en pagos a las compañías) y en el cálculo más conservador tiene pendientes de pago otros 1084 millones, es decir un total de 1825 millones, más sus gastos anuales por tres millones de pesos. A una década de distancia los resultados parecen darle la razón a Fernández: con su propuesta se hubiera pagado mucho menos.

Nudler opina que Guzmán no hubiera pagado nada, certeza conjetural indemostrable. "El gran problema que tuvieron es que la SIGEN nunca aceptó auditar la validez de los reclamos, porque falta la documentación y nadie quiere poner el gancho por temor a ir preso. De ahí la importancia de designar a un compinche en la SIGEN", insiste. Fernández descarta esta objeción: "La SIGEN no auditó la congruencia entre los balances y los juicios

pendientes, porque Guzmán rechazó mi propuesta y prefirió que se auditara siniestro por siniestro al presentarse al cobro. Pero cada uno de los que se pagaron desde entonces fue auditado por la SIGEN como indica la ley". Para no limitarme a la versión de Fernández y los números del INDER recurrí al abogado Hugo Wortman Jofré, especialista en asuntos de corrupción y transparencia, a quien Guzmán prodiga en su libro los más cálidos elogios. "Con Luis Moreno Ocampo fuimos los abogados de Guzmán en el INDER. Lo seguí tratando desde entonces y llegamos a ser muy amigos", dijo. "Entre Fernández y Guzmán hubo problemas de carácter y peleas de protagonismo, pero ninguno de los dos hizo nunca algo incorrecto. Frente a la corrupción del mercado de seguros sólo tenían diferencias de matiz. Nosotros desde el estudio siempre los vimos obrar bien a ambos. Cuando decidimos allanar las compañías en las que había irregularidades, Fernández nos puso un ejército de inspectores para hacer el trabajo y siempre fue al frente. A Guzmán le molestó que todo el rédito mediático fuera para Fernández, quien era mucho más político que él. Como no se hizo el corte que proponía Fernández y que Guzmán rechazó, los reclamos contra el INDER siguen hasta el día de hoy, y se pagan en efectivo. Es el único caso en que el Estado sigue pagando en pesos y no en bonos. Hace unos días le liquidaron 50 millones al contado a la compañía Rivadavia".

Nudler replica que esos pagos en efectivo son una de las facultades que Fernández acaba de obtener con los superpoderes presupuestarios. Fernández comenta con un gesto de impotencia : "¿Nadie le va a decir a este hombre que no sabe de qué está hablando, que esa cláusula se repite en cada presupuesto desde hace diez años, para que las compañías puedan pagar los siniestros en pesos y no reciban a cambio bonos ?".

EL TRANSPORTE DE PASAJEROS :

Según la nota de Nudler, Moroni "desamparó totalmente a los pasajeros", que en caso de accidentes no pudieron cobrar sus seguros. Lo ejemplifica con el caso de La Uruguay Argentina, LUA, y "el fraude que sufrieron los deudos de los nueve estudiantes muertos el 27 de diciembre de 1996" en la ruta a Bariloche, quienes no cobraron nada pese a que el micro en que viajaban estaba asegurado en esa compañía, de la que Moroni fue asesor. "A La Uruguay Argentina la habían fundido, pero utilizaban la sigla LUA para confundir, haciendo creer que era la misma." El superintendente Juan Pablo Chevallier Boutell decidió prohibir que LUA La Porteña siguiera emitiendo pólizas. Pero fue despedido. Designado nuevamente en la SSN, Moroni "no halló nada malo en que se continuara estafando a los asegurados", escribió Nudler.

La cronología lo refuta. Quien sucedió a Chevallier Boutell en la Superintendencia, en noviembre de 2001, no fue Moroni sino Rubén Poncio y la prohibición a LUA La Porteña nunca fue revocada por la SSN. Su gerente jurídica, Teresa Valle de Sosa, respondió a mi consulta que los jueces Juan M. Gutiérrez Cabello, Germán Páez Castañeda y Margarita Braga dictaron medidas de no innovar que habilitaron a esa aseguradora a celebrar nuevos contratos. Pero esas decisiones fueron apeladas por la Superintendencia. Nudler reconoce que la omisión de Poncio en la nota fue un error suyo, pero opina que los fallos judiciales y las apelaciones de la SSN constituyen una farsa. "Estamos en la Argentina", dice, con un argumento impermeable a cualquier dato.

Entrevistado para este artículo, Moroni aduce que distintas compañías discuten los reclamos de sus asegurados, igual que en el caso que Nudler menciona, por lo cual hay en trámite 112.000 juicios similares. Como ejemplo, dice que la Caja de Ahorro, con fama de administración estricta, tiene 6000 de esos juicios en los que aún no pagó. Le transmití este razonamiento a Nudler. Esa cantidad de juicios demuestra que la SSN fue cómplice de las compañías, dice. Para Moroni son fruto del sistema previo, que él cambió. Admite haber actuado durante seis meses en LUA (y también en otra media docena de compañías), dos años antes de que Chevallier Boutell prohibiera a LUA emitir pólizas. Cuando fue designado por segunda vez Superintendente, en 2002, antes de asumir declaró a esas compañías entre sus incompatibilidades y se excusó de intervenir en asuntos que las involucraran. "Es mi profesión, y un ex funcionario si fue honesto necesita trabajar para vivir."

Según Nudler, Fernández amparó a las compañías que ocultaban en sus balances los juicios pendientes para no constituir las reservas necesarias. La quiebra de esas compañías "dejó colgados del pincel 20.000 juicios" y llevó a la quiebra a los transportistas que debieron hacer frente a las indemnizaciones. Moroni responde que él y Fernández

detectaron la falta de esas reservas. "Fuimos los que anunciamos la mala noticia, luego de verificar en los tribunales los juicios entablados contra cada compañía que no figuraban en sus balances", por lo cual entre los dos cerraron 90 compañías que no tenían activos para enfrentar sus compromisos. Fernández afirma ser el Superintendente que más compañías cerró, por insuficiencias económico-financieras que hasta entonces se mitigaban privatizando las ganancias y socializando los pasivos con el INDER. "Limpié un tercio del mercado. También presenté cien denuncias penales, cosa que antes no se hacía, y dispuse que la Superintendencia se constituyera como querellante, para seguir las causas contra las aseguradoras. Muchas compañías de transporte público tenían a su vez empresas aseguradoras, que en lugar de controlar a los transportistas descargaban el riesgo en el INDER. Sin franquicia, le hacían pagar hasta el farolito roto." Entre las que cerró menciona a dos compañías de los hermanos Cirigliano a quienes, según Nudler, intentaba favorecer.

La liquidación del INDER aceleró la quiebra de esas aseguradoras y puso a las líneas de colectivos en la obligación de pagar los siniestros. Nudler afirma que Moroni forzó a los transportistas a contratar pólizas con una franquicia de 40.000 pesos. Incapaces de soportar el pago de las indemnizaciones, los colectiveros "recibían préstamos de un sistema de mutuales armado por Moroni. Por ese medio les generaban deudas impagables, que desembocaban en su expropiación". Añade que Moroni hizo firmar a Menem un decreto que suspendió por 36 meses las ejecuciones de sentencias contra transportistas y aseguradoras. Moroni contesta que el expediente administrativo 558-001266/96 muestra que ese decreto no fue impulsado ni redactado por la SSN sino por la Secretaría de Transportes y que cuando él ya no era funcionario fue prorrogado por Fernando de la Rúa, porque estaba en peligro la prestación del principal servicio público de transporte de pasajeros. Debido a la tradición de descargar el riesgo en el INDER, los colectiveros no tomaban las mínimas precauciones y la cantidad de accidentes era descomunal: cada vehículo tenía 3,5 siniestro por año. En cambio por cada auto particular había 0,16 siniestro al año. Con más siniestros que asegurados, el sistema sólo podía funcionar descargando en el INDER. Liquidado el INDER, no hubo compañías dispuestas a asegurar colectivos. Por eso se ideó el sistema de las mutuales, formadas por los propios transportistas, que asumieron activos y pasivos de las aseguradoras y se dispuso que los mutualistas "fueran responsables solidariamente por las pérdidas de capital de la mutual. Esto Nudler lo olvida o no lo quiere leer. Así se creó una red de solidaridad entre todos los afiliados a la mutual, cuya solvencia se incrementó respecto de las aseguradoras anteriores, que también seguían siendo deudoras".

Respecto de la franquicia, Moroni afirma que incrementó el cuidado de los choferes, de modo que la frecuencia de siniestros se redujo a dos por unidad en 2003. Considerando un mínimo de una víctima por siniestro y multiplicando la reducción de 1,5 por los 33.000 colectivos asegurados esto implicaría casi 50.000 víctimas menos por año. "En mi escala de valores, éste es un logro", afirma. Desde su creación, las mutuales pagaron 438 millones por siniestros, cuentan con un patrimonio neto de 43 millones y activos por 210. Este régimen se mantuvo vigente desde 1997, bajo la gestión de cinco distintos superintendentes y "nunca ha merecido siquiera un pedido de derogación, ni por los sucesivos secretarios de Transporte, ni por ninguna cámara de transportistas, ni por ninguna empresa. En los balances de las mutuales no hay constancia de los presuntos préstamos", dice Moroni. Para Nudler, las mutuales eligen a quiénes pagar, sobre la base de discrecionales arreglos espurios.

Como no conozco el complejo mercado de los seguros, quise someter la nota de Nudler y las explicaciones de los acusados al análisis de un especialista. Le pedí ayuda al economista amigo de Nudler que me había enviado el primer e-mail sobre la presunta censura. Me puso en contacto con un alto ejecutivo de seguros en una compañía que pertenece a un banco transnacional, quien se excusó de responder: "Deslicé un par de comentarios en una reunión de amigos sobre formas y sustancia de la nota. Me mordí la lengua inmediatamente. El respeto que tengo por Julio es enorme y no me deja ser crítico", me escribió. Miembros del Club de Cultura Socialista recibieron el testimonio de un abogado de seguros. "Conozco cómo vive Moroni y sus medios de fortuna. Estoy seguro de que no es corrupto."

Intereses y pasiones

En un mail del 1º de noviembre, Nudler escribió que "Kirchner es un farsante y un defraudador de la opinión

pública". A Mariano Grondona le dijo que el gobierno "ha caído en niveles de corrupción que, por las tarifas que cobra por algunas resoluciones, son incluso superiores a los del menemismo". En la asamblea del personal del diario, reveló la fuente de su terminante afirmación : el constructor del monumento a la corrupción en Yacyretá, Cristiano Ratazzi. Recién despertado con la resaca de la fiesta menemista, de la que gozó como pocos, este amigo de Menem y Manzano formuló su audaz afirmación al mismo tiempo que Italia se endurecía en la negociación por los bonos de la deuda pública en mora.

Según Nudler "un gobierno de esta calaña necesita una prensa amordazada y organismos de control inutilizados". Es un esquema familiar, que expuse hace una década en el libro Hacer la Corte. La construcción de un poder absoluto, sin justicia ni control. No veo cómo pueda proyectarse al presente con fundamentos tan etéreos. Ni la prensa está amordazada ni los organismos de control esterilizados. Hubiera sido mejor que Página/12 publicara la nota, pero su escaso sustento no habilita a considerarla censurada. Sería preferible que el titular de la SIGEN (que no es un órgano de control externo al Poder Ejecutivo, sino interno del Poder Ejecutivo) fuera alguien menos próximo al jefe de gabinete. Pero de ahí a suponer que forman una asociación ilícita protegida por el diario hay una distancia que sólo se puede recorrer con extrema ligereza. Tampoco es razonable omitir las diferencias que existen en otros órganos superiores de control. En la Corte Suprema, que tiene la última palabra institucional, no es lo mismo Nazareno que Zaffaroni, Moliné que Carmen Argibay. La Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas es parte de un poder independiente y tiene las mayores facultades para investigar a funcionarios. No puede compararse a Néstor Pinzón, designado a dedo en 1991 para hacerla hibernar, luego de la remoción del molesto Ricardo Molinas, con Manuel Garrido, que se la ganó por concurso en 2003 después de haber jerarquizado la Oficina Anticorrupción.

La ruptura de códigos de Nudler sumada a la obtusa respuesta del diario les han regalado una alegría a quienes no perdonan las acciones oficiales enumeradas al comienzo de este artículo. Tal vez no sea justo exigirle a la nota de Nudler los estándares profesionales que no siempre se aplicaron antes ; tal vez el diario esté necesitando una revisión general de sus métodos y procedimientos, que tampoco les vendría mal a otros medios lanzados con fruición a la diatriba ; tal vez quienes leen con buena fe hayan encontrado en esta nota la objetividad necesaria para hacer pie en un territorio surcado por tan altos intereses como bajas pasiones.

Pautas

Por H. V.

La sugerencia de que Página/12 oculta actos de corrupción a cambio de la pauta publicitaria oficial que la favorecería, sólo puede repetirse con desprecio por los datos de la realidad. Esa pauta fue el 1 por ciento del universo publicitario total en 2003. El gráfico que sigue muestra su distribución desde la asunción de Kirchner entre los cuatro diarios de alcance nacional. Sobre un total de 33 millones de pesos en medios gráficos, la encabeza Clarín, con 8,1 millones, sigue La Nación, con 5 millones, Página/12 con 4,5 millones y Ambito Financiero, con 2. Los avisos pautados son los mismos en los tres primeros medios y algunos menos en el cuarto, porque no aparece sábados ni domingos. Las diferencias dependen de la tarifa de cada medio. Se trata de campañas informativas sobre programas de obras públicas, empleo, documentación gratuita, planes sociales, descuento en medicamentos, alfabetización o defensa del consumidor. El incremento en las cifras destinadas a ese rubro se debe al aumento de las tarifas. Pero el centimetraje disminuyó : con el doble del presupuesto nominal, en 2004 se paga 14 por ciento menos de avisos que en 2002.